

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.-

Ab. Raúl Alfredo Fariño Bajaan, en mi calidad de Presidente de la Compañía NORTHSAN S.A. con expediente N° 103553, en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía NORTHSAN S.A., con fecha 29 de noviembre del 2001, se ha procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

- El señor ARTURO RODOLFO FARIÑO BAJAÑA con cédula de ciudadanía N° 0909525925 cedió 100 acciones de un valor de US\$ 4.00 cada una y numeradas de la 001 a la 100 inclusive, a favor de la Compañía IPSAECUA S.A. con R.U.C. # 0990857997001.

- El señor RAÚL ALFREDO FARIÑO BAJAÑA con cédula de ciudadanía N° 0913848743 cedió 26 acciones de un valor de US\$ 4.00 cada una y numeradas de la 101 a la 126 inclusive, a favor de la Compañía IPSAECUA S.A. con R.U.C. # 0990857997001.

- El señor RAÚL ALFREDO FARIÑO BAJAÑA con cédula de ciudadanía N° 0913848743 cedió 74 acciones de un valor de US\$ 4.00 cada una y numeradas de la 127 a la 200 inclusive, a favor de la Compañía ELOT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS Cía. Ltda. con R.U.C. # 0991054952001.

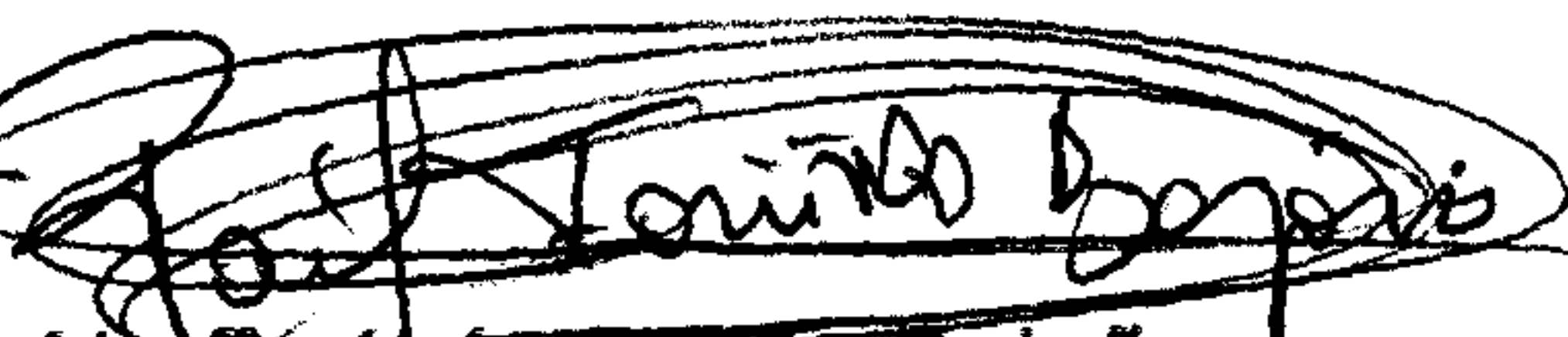
Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Registradas las referidas transferencias de acciones, el capital social queda integrado de la siguiente manera:

- Cía. IPSAECUA S.A. posee 126 acciones; y,
- Cía. ELOT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS Cía. Ltda. Posee 74 acciones.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ab. Raúl A. Fariño Bajaan

Presidente

Céd. Ciud. N° 0913848743

Ok n
20.12.26
20 DIC. 2001